

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 24 rs.

FUERA FRANCO DE PORTO
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 30 rs.

SECCION OFICIAL.

La GACELA del 12 contiene un real decreto fecha 11 mandando que las operaciones de la dirección del Tesoro público, en cuanto se refieran al servicio de la deuda flotante, serán inspeccionadas sin perjuicio del examen que corresponde al Tribunal de Cuentas, por una comisión que se nombrara anualmente, compuesta de un senador del reino, un diputado a Cortes, un consejero de Estado y un ministro del tribunal de cuentas, que elegirán los respectivos cuerpos.

Otro fecha id. mandando que las cuentas generales del Estado que el ministerio de Hacienda debe presentar á las Cortes, en cumplimiento del art. 30 de la ley de 20 de febrero de 1850, sean previamente comprobadas con los libros y asientos de la dirección general de contabilidad, por una comisión que se nombrará anualmente, y se compondrá de dos senadores elegidos por los diputados a Cortes, dos consejeros de Estado y dos ministros del Tribunal de cuentas, elegidos por los respectivos cuerpos.

Otro fecha id. en que se dispone que la exposición que por resultado del examen anual de las cuentas, y en cumplimiento del parágrafo octavo de la ley de 23 de agosto de 1851, debe hacer el Gobierno el tribunal de Cuentas de los abusos advertidos en la recaudación y distribución de los fondos públicos, y los vicios notados en la contabilidad del Estado, se imprimirá, publicará y circulará de la manera más simple y solemne, cono también las contestaciones que dieren los centros directivos de los mismos.

Otro, fecha id., mandando que las operaciones de la Junta de cláses písivas queden sujetas a la inspección de la comisión permanente de individuos de los cuerpos colegiados, creada por el art. 42 de la ley de 20 de febrero de 1850, para reconocer y examinar las de la dirección de la deuda pública.

Otro fecha id. concediendo su jubilación á D. Antonio Valcarcel, Administrador principal de Hacienda pública de Cádiz.

Otro, fecha id. nombrando para dicho cargo á D. Maquíel Pachón Maciá, que toma de Valencia.

Otro, fecha id. nombrando Administrador de Hacienda pública de Valencia a D. Cristóbal Piñana y Navarro.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA.

A las once de la mañana del dia de hoy he recibido por el telégrafo el parte que el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación comunica á los Gobernadores de provincia con fecha de anteyer y hora de las nueve de la noche, haciéndoles saber que S. M. se ha dignado nombrar presidente del Consejo de Ministros al Sr. Duque de Valencia, habiendo quedado constituido el nuevo gabinete del modo siguiente;

Estado.—Pidal.
Justicia.—Seijas.
Graça y Justicia.—Seijas.
Guerra.—Urbistondo.
Hacienda.—Lersundi.
Gobernación.—Barzanallana.
Gobernación.—Nocedal.

Lo que he dispuesto anunciar por medio del Boletín oficial y Diario de esta Capital para conocimiento del público. Córdoba 14 de Octubre de 1856. El Gobernador, Francisco Sepúlveda.

Concluye la subasta inserta en nuestro número de ayer

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La octava suerte de los referidos tránsito y cortijo, término de Luque, procedente de la Obrapia de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas ó sean una

hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda por S. con la séptima, y por N. con la novena; ha sido tasada en venta en 2800 rs. y en renta en 112 rs.; ha sido capitalizada en 2320 rs.: se subasta por la tasación de 2300 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La suerte novena de los dichos tránsito y cortijo, término de Luque, procedente de la Obrapia de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda por el S. con la tercera y por el N. con la quinta; ha sido tasada en venta en 2200 rs. y en renta en 88 rs.; ha sido capitalizada en 1980 rs.: se subasta por la tasación de 2200 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La suerte décima del anterior tránsito y cortijo, término de Luque, procedente de la Obrapia de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda por S. con la novena y por N. con la 14: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 120 rs.; ha sido capitalizada en 2700 rs.: se subasta por la tasación de 3000 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La suerte 11 del dicho tránsito, término de Luque, procedente de la Obrapia de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda por el S. con la décima y por N. con la 12; ha sido tasada en venta en 3300 rs. y en renta en 132 rs.; ha sido capitalizada en 2970 rs.: se subasta por la tasación de 3300 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La suerte 12 y última del tránsito y cortijo referidos, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centíareas y 31 decímetros: linda por el S. con la quinta y por N. con la séptima; ha sido tasada en venta en 3400 rs. y en renta en 136 rs.; ha sido capitalizada en 3060 rs.: se subasta por la tasación de 3400 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La suerte 13 de que consta el tránsito 17 del referido cortijo, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 7 fanegas 8 célemines, ó sean 4 hectáreas, 69 áreas, 37 centíareas y 85 decímetros: linda por el S. con tierras de D. Bartolomé Padillo y por N. con la suerte segunda; ha sido tasada en venta en 2300 rs. y en renta en 92; ha sido capitalizada en 2070 rs.: se subasta por la tasación de 2300 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La suerte segunda del tránsito anterior, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 8 fanegas, ó sean 4 hectáreas, 89 áreas, 78 centíareas y 63 decímetros: linda al S. con la primera y por N. con la tercera; ha sido tasada en venta en 2800 rs. y en renta en 112; ha sido capitalizada en 2520 rs.: se subasta por la tasación de 2300 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La tercera suerte del tránsito anterior, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centíareas y 31 decímetros: linda por el S. con la segunda, y por el N. con la cuarta; ha sido tasada en venta en 2004 rs. y

en renta en 80,16 rs.; ha sido capitalizada en 1803,60 rs.; se subasta por la tasación de 2004 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La cuarta suerte del referido tránsito, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centíareas y 31 decímetros: linda por el S. con la tercera y por el N. con la quinta; ha sido tasada en venta en 2200 rs. y en renta en 88 rs.; ha sido capitalizada en 1980 rs.; se subasta por la tasación de 2200 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La quinta suerte del anterior tránsito, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 8 fanegas, ó sean 4 hectáreas, 89 áreas, 78 centíareas y 63 decímetros: linda por el S. con la cuarta y por N. con la sexta; ha sido tasada en venta en 2400 rs. y en renta en 96 rs.; ha sido capitalizada en 2160 rs.; se subasta por la tasación de 2400 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La sexta suerte del tránsito referido, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 4 fanegas, ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centíareas y 31 decímetros: linda por el S. con la quinta y por N. con la séptima; ha sido tasada en venta en 2400 rs. y en renta en 96 rs.; ha sido capitalizada en 2160 rs.; se subasta por la tasación de 2400 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La séptima suerte del tránsito referido, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centíareas y 31 decímetros: linda por el S. con la cuarta y por N. con la quinta; ha sido tasada en venta en 2400 rs. y en renta en 96 rs.; ha sido capitalizada en 2160 rs.; se subasta por la tasación de 2400 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La octava suerte del tránsito y cortijo referidos, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 44 áreas, 89 centíareas y 31 decímetros: linda por el S. con la sesta, y por N. con la octava; ha sido tasada en venta en 3600 rs. y en renta en 144 rs.; ha sido capitalizada en 3240 rs.; se subasta por la tasación de 3600 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La octava suerte del tránsito y cortijo referidos, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda por S. con la séptima y por N. con la novena; ha sido tasada en venta en 4200 rs. y en renta en 168; ha sido capitalizada en 3780; se subasta por la tasación de 4200 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La novena suerte del tránsito, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas, ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda por el S. con la octava y por N. con la décima; ha sido tasada en venta en 4200 rs. y en renta en 168 rs.; ha sido capitalizada en 3780 rs.; se subasta por la tasación de 4200 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La décima suerte del referido tránsito, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas, ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centíareas y 98 decímetros: linda por el S. con la novena y por N. con la décima; ha sido tasada en venta en 3800 rs. y en renta en 132; ha sido capitalizada en 3420 rs.; se subasta por la tasación de 3800 rs.

Nº. 1003 y 1057 del inventario.—La suerte 11 del mencionado tránsito, término de Luque, procedente de la obra pía de D. Alonso Piedrahita, compuesta de 3 fanegas, ó sean una

100 de propios se pagará en 10 plazos iguales de 10 por 100 cada uno ó sean en 9 años. Los del Estado de menor cuantía en 20 plazos iguales ó sean 19 años. Los de mayor cuantía de igual procedencia en 15 plazos ó 14 años. A las fincas de que se tratan no se le conocen mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen otras se indemnizará á los compradores.

A la vez que en esta capital se celebrarán remates simultáneos en la cabeza de los partidos donde radiquen las fincas; así como también en el Corte las de mayor cuantía ó sean las que excedan de 20,000 rs.

Córdoba 7 de Octubre de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el dia 13 de Noviembre de 1856, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Manuel Portera y Cámara, que tendrá lugar en las Casas consistoriales de esta capital á las 12 de la mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

BENEFICENCIA.

FINCAS RÚSTICAS.

Núm. 1235 del inventario. Un olivar, término de Priego y sitio Torre de la Escuaña, procedente de la casa Cuna de dicha villa, compuesto de 2 1/2 aranzadas, ó sean 93 áreas, 93 centíreas y 95 decímetros con 70 olivos: linda con propiedades de D. Diego Castellano y del Exmo. Sr. Duque de Medinaceli: no se le conoce renta por labrarlo el Establecimiento: ha sido pasado en venta en 2010 rs. y en renta en 400; capitalizado en 2250 rs. que es el tipo de la subasta.

Se concluirá.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Un periódico francés asegura se está organizando en nuestra Península una nueva sociedad financiera para entrar en concurrencia con las del Crédito mobiliario.

—Hemos visto una carta de Madrid, y lo confirman los periódicos, que en un pozo de aguas inmundas de la calle de Sta. Catalina, núm. 8, se ha encontrado un cadáver horriblemente mutilado, sin cabeza ni brazos.

—Ha sido nombrado encargado de negocios de Dinamarca en Madrid el conde Leon Moltke-Hvidtfeld, que en la actualidad es secretario de legación en Viena.

ESTRANGERAS.

—El *Ganges* ha traído nuevas de Constantinopla del 29 del pasado, en cuya fecha se había recibido de Londres, por parte telegráfico, la de que el gobierno inglés ha dado orden para que tres vapores y seis lanchas cañoneras vuelvan á las aguas del mar Negro. No se dice la causa de esta nueva expedición pero debe suponerse que tenga alguna relación con la isla de las Serpientes.

—Las hostilidades han vuelto á comenzarse entre turcos y montenegrinos, por cuyo motivo se han suspendido las negociaciones de Austria con la Sublime Puerta, respecto á los asuntos del Montenegro.

—Tenemos noticias de Roma del 8 del presente mes. Se hablaba mucho en la ciudad santa de una próxima reunión de cardenales y consultores de la sagrada congregación de negocios eclesiásticos, que será presidida por el Sumo Pontífice. Acerca del objeto de esta reunión, se hablaba con variedad, si bien la versión más generalizada y probable

era la de que se tratará en ella de examinar los medios de establecer relaciones directas con la Sublime Puerta, cuyo gobierno está gestionando, según parece, para entrar en comunicación sobre los asuntos religiosos con la Santa Sede. En este solo paso vemos nosotros una verdadera revolución para el catolicismo en Oriente. El suceso es de la mayor importancia.

—Monseñor Chigi, que no pudo llegar á Moscow hasta el siguiente día de la coronación del Czar, fué recibido con gran distinción el 10 por S. M. I. En las recepciones sucesivas de la corte, el nuncio de Su Santidad se presentó á la cabeza del cuerpo diplomático, según es de costumbre y derecho en las cortes católicas.

—De un periódico de Viena del 3 del actual copiamos la siguiente relación de un grave acontecimiento que sucedió en los contornos de Janina, (Turquía) del cual no ha habido ejemplar hasta nuestros días.

Una banda de salteadores de caminos se han presentado en una casa de escuela situada estramuros de esta ciudad, llevándose al maestro y á sus alumnos á sus madrigueras en lo mas terrible y escabroso de las montañas, en donde forzaron al infeliz maestro á hacer una exacta relación acerca de quienes eran y qué medios de fortuna poseían los padres de aquellas infelices criaturas.

Despacharon al maestro con los alumnos pobres para que diesen aviso á los padres de ocho que guardaron con ellos, por cuyo rescate pidieron 1.200,000 piastras. Los padres se presentaron pidiendo una rebaja, lo cual hicieron, disminuyendo la suma á 300,000 piastras.

A uno de los padres de los cautivos le fué enteramente imposible pagar su parte respectiva, y se presentó á los malhechores suplicándoles tuviesen paciencia, hasta ver si podía hallar la cantidad, pero el jefe no quiso oír razones y mandó se presentase la criatura que era una niña de siete años y cuatro meses. En el momento que la vió la atravesó el corazón de un pistoletazo en presencia de su infeliz padre, que por no poderla rescatar la vió perecer ante él. El ladrón tomó el cadáver y lo puso en los hombros de su padre diciéndole que avisase con su ejemplo á los demás, los que no tardaron en llevar las 300,000 piastras rescatando en seguida á sus hijos.

—De Turín escriben que el 5 del corriente llegó á aquella capital lord John Russell. El mismo día parece que comió en casa del ministro residente de la Gran Bretaña con otros personajes notables de la diplomacia y del Parlamento de Cerdeña.

—La emperatriz viuda de Rusia se halla actualmente en Ausburgo.

—Según dicen de Bombay la expedición que va á marchar al golfo persicó se compondrá de 15,000 hombres.

—Nada nuevo hay de Nápoles. Todo cuanto sobre el particular se dice, no pasa de ser simples conjeturas; la verdad es que reina la mayor oscuridad en este asunto.

—En la Exposición de economía doméstica de Bruselas se han presentado relojes de pared de valor de dos francos, ó sea siete rs. y medio.

—Ha bajado el precio de las denteduras postizas un cincuenta por ciento en las plazas de Londres y París, á consecuencia de la ingeniosa idea de algunos especuladores ingleses que han recogido dientes en abundancia en Crimea. En el sitio de Sebastopol cargaron mucho género.

—Se han publicado en París las amonestaciones para el casamiento de Mr. Napoleon de Cambazares, auditor en el Consejo de Es-

tado, con S. A. la princesa Eloisa Batilde Leonia Bonaparte, hija del príncipe Luciano Bonaparte.

—Tres son ya los caminos de hierro que cuenta Portugal. El de Lisboa á Santarem, que forma parte de la línea que se dirige á la frontera de España y tiene 72 kilómetros de extensión. El de Lisboa á Cintra que tiene 28 kilómetros; y el de Lisboa á Vendas Novas y Setubal, de extensión 75 kilómetros.

—Parece que el general conde de Benkendorf ha tenido en París una larga conferencia con el general Serrano, y que para mediados de octubre estará en España.

Gacetilla.

—VIAJE.—Ayer pasó por esta capital en una silla de postas, el señor general Urbistondo, nuevo ministro de la Guerra, con dirección á Madrid. Fué visitado por las autoridades y algunos particulares.

—TEATRO.—Mañana tendrá lugar, según tenemos entendido, la función que darán los Sres. Cavalli y Baralde. Para que nuestros lectores puedan formar idea del mérito de estos artistas, transcribimos á continuación lo que dicen los periódicos de Granada de 9 de Diciembre último.

«La noche del 5 tuvimos el gusto de oír al señor Cavalli en el teatro, las brillantes ejecuciones en la trompa, de que ya teníamos algunas noticias. Desde luego podemos asegurar que en tan difícil y complicado instrumento no hemos oido ejecutar con mas rapidez y limpieza, ni sacar unos sonidos tan variados, ni hacer unas combinaciones de voces tan admirables, que formando un conjunto armónico provocaban el entusiasmo de los que, meros aficionados, no conocían el instrumento, y la admiración de los inteligentes. Entre estos surgieron diversas opiniones, sobre la diferencia de mérito que hay entre ejecutar en la trompa antigua y la de cilindros, que es la que usa el señor Cavalli; pero nosotros, sin ostentar conocimientos que estamos muy lejos de poseer, nos atrevemos á decir que dicho señor ejecuta con una seguridad y limpieza de difícil imitación, que hace en la trompa de cilindros cuanto puede ejecutarse en la antigua, y que á los recursos de esta añade los nuevos sonidos y sorprendentes combinaciones á que se presta aquella. Tal es también la opinión general de los músicos y aficionados inteligen-tes que lo han oido, y cuyos numerosos aplausos manifestaron el entusiasmo que supo producir. Reciba, pues, nuestra mas sincera enhorabuena el señor Cavalli, á quien deseamos nuevos triunfos, que es el único premio que coge, á lo mas, el aplicado artista.

—SECRETARÍA.—El Exmo. Ayuntamiento de esta capital ha admitido á D. Rafael Martínez Hidalgo la dimisión que ha presentado del cargo de Secretario de dicha corporación.

—ARTISTA.—Se halla en esta ciudad D. Victor Funaro, natural de París, célebre en el oboe, y que ha tenido el honor de dar muestras de su singular habilidad ante SS. MM. en su real Palacio de Madrid, y ante SS. AA. en Sevilla, cuyas augustas personas lo han premiado como se merece. Deseariamos oírlo en nuestro teatro ó bien en los salones del Círculo de la Amistad.

—SESIONES.—Hace días que se ocupa el Ayuntamiento con actividad de la cuestión de subsistencias.

—ANUNCIO OFICIAL.—Al juzgado de la derecha interesa saber quien sea un Francisco Serrano, vecino que se dice ser de esta ciudad, y que en el año anterior giró dos letras por correos á favor de Juan Lozano. Debe prestar cierta declaración.

